Proponen pensión de gracia a deportistas nacionales que obtengan medallas en Panamericanos y Parapanamericanos 2023

Un proyecto de resolución para que el Presidente de la República otorgue una pensión de gracia a las y los deportistas de alto rendimiento que obtengan medallas en los Panamericanos y Panamericanos Santiago 2023, propuso el Dr. en Psicología de la Usach y coeditor del libro “COVID 19 y deporte en Latinoamérica”, Rodrigo Soto-Lagos, a parlamentarios de la Comisión de Deportes de la Cámara de Diputados.

El académico de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago sostuvo que esta es una de las demandas más sentidas por los deportistas y representaría un reconocimiento a su labor, medida que fue considerada como una “excelente idea” por las y los legisladores.

Anuncio Patrocinado

“La propuesta se sostiene en función de varios estudios que hemos hecho y que han tomado en cuenta la voz de los eventuales beneficiarios, quienes **consideran que la actividad que realizan es un trabajo donde hay subordinación y dependencia. Son trabajadores, pero el marco normativo actual no los reconoce como tales**”, explica Soto-Lagos.

Añade que considerando el momento panamericano actual, “tenemos la oportunidad de reconocer el trabajo de los deportistas de alto rendimiento, el esfuerzo que realizan cotidianamente y las emociones colectivas que nos hacen vivir”.

Comentó que si bien, es atribución del Presidente de la República gestionar estas pensiones de gracia, las y los parlamentarios pueden a través de un proyecto de resolución aportar a que esta idea se transforme en realidad.

Soto-Lagos complementó que este beneficio debe ser coherente con la realidad actual, incluyendo criterios de equidad de género, de logros y trayectoria. **“Es el momento en que nos podemos jugar por el deporte con acciones concretas**”, dijo.

Durante su exposición ante los integrantes de la Comisión de Deportes de la Cámara Baja se refirió a los obstáculos que deben sortear los atletas para la dedicación al alto rendimiento, entre ellos citó la carencia de apoyo económico y en algunos casos la falta de conciliación estudio/trabajo con el entrenamiento o las

dificultades asociadas al género. Varios de estos temas los aborda en detalle en el capítulo sobre Chile del libro “COVID 19 y deporte en Latinoamérica”.

“Las políticas públicas de apoyo a los deportistas de alto rendimiento son temas que hemos venido trabajando desde hace un tiempo. En nuestro país, estas políticas son muy débiles y yo he querido ofrecer la reflexión sobre el considerar al alto rendimiento como un trabajo”, observó el profesor Soto-Lagos.



y tú, ¿qué opinas?